

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 12 de abril de 1989, de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convoca concurso para la adquisición de 37.500 litros de flúor y 1.500 dosificadores.

Se convoca a concurso para el suministro y entrega de 37.500 litros de flúor y 1.500 dosificadores para la Consejería de Sanidad y Consumo.

Modalidad de adjudicación: concurso abierto por vía normal con admisión previa.

Presupuesto de licitación: Trece millones setecientos catorce mil quinientas (13.714.500) pesetas.

Examen de pliegos: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para esta adjudicación, así como la memoria de las características técnicas, podrán ser examinadas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo, en la Plaza de Santa Clara, s/n en Mérida.

Plazo de presentación de las proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura y hasta las 18 horas del último día.

Lugar de presentación de las propuestas: En el Registro General de la propia Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Almendralejo, número 14 de Mérida, a las 11 horas del día 5 de junio de 1989.

Modelo de proposición: Según el modelo que se adjunta en el Pliego.

Fianza: La fianza a constituir será la que se determine en el oportuno Pliego de Condiciones.

Mérida, 12 de abril de 1989.

El Consejero de Sanidad y Consumo,
ALFREDO GIMENO ORTIZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Burguillos del Cerro (Badajoz).

Celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Burguillos del Cerro (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo

119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Cruzmar, S.L., en la cantidad de 39.563.557 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 31 de marzo de 1989.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52 de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 4 viviendas en La Guarda (Badajoz).

Celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 4 viviendas en La Guarda (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Andrés Oliva Sanz, en la cantidad de 16.980.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 31 de marzo de 1989.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52 de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Llerena (Badajoz).

Celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Llerena (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Fegalsa, en la cantidad de 94.971.853 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 31 de marzo de 1989.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52 de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ